



*Ayuntamiento del
Real Valle de Valderredible*

EDICTO

Se informa a todos los ciudadanos que el AYUNTAMIENTO DEL REAL VALLE DE VALDERREDIBLE pone a su disposición el servicio de **VENTANILLA UNICA**.

Este servicio pretende acercar la Administración al ciudadano, favoreciendo que la población pueda presentar solicitudes, documentos y comunicaciones en el registro del Ayuntamiento, que será digitalizada y enviada en tiempo real a **cualquier Administración adherida al Proyecto**, con el consiguiente ahorro de costes, tiempo en la tramitación de expedientes y con un carácter ecológico porque minimiza el tránsito de papel entre un lugar y otro. De este modo, el vecino puede enviar un documento a cualquier otra administración desde este Ayuntamiento y la correspondencia es inmediata.

Estos tramites podrá realizarlos en nuestras oficinas municipales en los horarios habituales de atención al público.

Recuerde que la documentación a remitir deberá aportarla cumplimentada por el propio ciudadano.

En Valderredible a 7 de septiembre de 2021.

EL ALCALDE



L. FERNANDO FERNANDEZ FERNANDEZ